

Nueva cara nacional de las monedas en euros destinadas a la circulación

(2015/C 143/05)



Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación y emitida por Alemania

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar al público en general y a todas las personas que vayan a manejar las monedas, la Comisión publica una descripción del diseño de todas las nuevas monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas en euros pueden emitir monedas conmemorativas de euros destinadas a la circulación, en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros pero presentan, en la cara nacional, un motivo conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Alemania

Tema de la conmemoración: Hesse, de la serie «Estados federados»

Descripción del motivo: El diseño representa la perspectiva clásica de la Iglesia de San Pablo en Fráncfort (la «Paulskirche» fue la sede del primer órgano legislativo libremente elegido de Alemania, en 1849, y se considera la cuna de la democracia alemana) y, por tanto, la que tiene mayor valor identificativo. El diseño realza con agudeza la tensión entre el dominio de la torre y la estructura elíptica de la iglesia. El tramo ligeramente exagerado de escalera, resulta atrayente al tiempo que refuerza la inscripción subyacente «HESSEN» (la Iglesia de San Pablo está en el estado federal de Hesse). En el interior de la moneda se muestra también el año «2015» y la marca de ceca de la fábrica de moneda correspondiente («A», «D», «F», «G» o «J») en el lado izquierdo, así como la indicación del Estado emisor «D» y la marca del grabador (las iniciales «HH» — Heinz Hoyer) en el lado derecho.

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen de emisión: 30 millones

Fecha de emisión: 30 de enero de 2015

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativas a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).